



4.2-52.5/697

Popayán 1 de septiembre del 2022

Señores
DECANOS DE FACULTAD
SECRETARIOS(AS) GENERALES
COORDINADORES DE PROGRAMA
Universidad del Cauca

Asunto: plan de trabajo matriculas 2022-2

Cordial saludo mediante la presente DARCA da a conocer el plan de trabajo establecido para las matriculas académicas del segundo periodo del 2022 con las siguientes apreciaciones:

- El Cierre del periodo especial y registro de notas por parte de los docentes será como está establecido por el calendario académico hasta el 2 de septiembre del 2022. dependiendo de la forma en que hayan sido tomados (habilitación, repetición o primera vez) estos se verán reflejados en la historia académica del estudiante del 5 al 9 de septiembre del 2022
- En ausencia de garantías académicas los estudiantes deberán regirse por el reglamento estudiantil, el cual puso en ejercicio lineamientos como:
 - a- Balanceo a estudiantes de primer semestre
 - b- Cobro de habilitaciones
 - c- Tres semestres consecutivos para proceso de matricula
 - d- Cancelación de asignaturas como perdida o negación de las mismas

Situaciones que deben de ser tenidas en cuenta ya que los estudiantes en su mayoría desconocen estos cambios lo cual genera confusión y descontento manifestado por diversos medios.

Para el proceso de matrícula académica del periodo 2022-2 se debe tener en cuenta las fechas que se menciona a continuación dependiendo de cada facultad:



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

**División de Admisiones, Registro
y Control Académico**



**Universidad
del Cauca**

ACTIVACIÓN DE REINGRESOS: 12 y 13 de septiembre del 2022

PROCESO DE MATRICULA: distribución por facultades

FACULTAD	DIA
Facultad de Ciencias Agrarias (incluye regionalización)	Miercoles (14 septiembre)
Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	
Facultad de Ciencias de la Salud	
Facultad de Artes	
Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas (incluye regionalización)	Juoves (15 septiembre)
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación	
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (incluye regionalización)	
Facultad de Ingeniería Civil (incluye regionalización)	Viernos (16 septiembre)
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (incluye regionalización)	

AJUSTES DE MATRICULA: 20 al 21 de septiembre de 2022 (todos los programas) mediante SIMCA web

AJUSTES CON COORDINACIÓN: 26 al 30 septiembre de 2022 (registro en aplicativo SIMCA)

ACEPTACIÓN DE MATRÍCULA FINANCIERA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES: hasta el 23 de septiembre 2022

Estas fechas son las que fueron concertadas con la vicerrectoría académica y administrativa si sufren algún cambio les será informado.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

**División de Admisiones, Registro
y Control Académico**



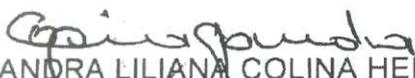
**Universidad
del Cauca**

IMPORTANTE: Estudiante a quien se le realice ajustes o modificaciones a su matrícula fuera de estas fechas y sea beneficiario de política de gratuidad **deberá asumir el costo total de su matrícula financiera**, así mismo quienes no acepten la matrícula financiera a través del aplicativo SIMCA ya que no serán tenidos en cuenta en el informe que se envía a el Ministerio de Educación Nacional.

PARA TENER EN CUENTA: Es preciso saber que el programa de formación en idiomas - PFI, siguiendo los lineamientos para promover y garantizar la calidad de la formación en un segundo idioma y propiciar las competencias comunicativas en un nivel B1 según el MCER, en razón a lo establecido en el Acuerdo Académico 021 de 2021, unifica las condiciones, características y reglamentación de la participación de los estudiantes de los programas de pregrado en el Programa PFI (B1) y los requisitos y procedimientos para la presentación de la Prueba PSI

MAYOR INFORMACION: ABC de matrícula publicado en portal web institucional

Universitariamente,


SANDRA LILIANA COLINA HENAO
Profesional Especializada
Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial